P.E.C.

Las actuaciones contempladas en el citado proyecto tienen como objeto la mejora y modernización de la DATOS infraestructura necesaria para el riego en la Comunidad de Regantes de la Sección II de las Marismas del Guadalquivir, con una superficie regable de 4.457 hectáreas, y situada en los términos municipales de Utrera, Las Cabezas de San Juan y La Puebla del Río (Sevilla).

Las actuaciones definidas en el proyecto son las siguientes: canales; cántaras de aspiración; estaciones de bombeo; balsas; puesta en riego; línea eléctrica; e instrumentación y telecontrol.

Dentro del proyecto se definieron tres balsas con las siguientes características técnicas: una balsa con las siguientes características técnica: la tipología es de materiales sueltos (TE), ocupando una superficie de 3.496.493 m2. La capacidad de cada una de las balsas hasta nivel máximo normal es de 3.381.306 m3 para la balsa de decantación, y de 9.580.077 m3 y 11.444.849 m3 para cada una de las balsas de acumulación. El volumen de excavación para el vaso de las balsas es de 6.356.983 m3, siendo el volumen de terraplén para los muros de 6.151.047 m3

La altura máxima del terraplén, sin incluir desbroce es de 9,35 m y la altura máxima de la lámina de agua sobre el fondo será de 10,50 m.

El elemento de conexión entre balsas será un vertedero de hormigón armado de sección trapezoidal, con una longitud de 35,50 m y una anchura de 15,00 m.

El colector de llenado de las balsas desde la captación del río Guadalquivir estará formada por una doble tubería de PEAD - 100 de 1.600 mm, realizándose el cruce con el cuerpo de la balsa mediante tubería de acero S-275 JR de 1600 mm de diámetro y espesor 11 mm. Desde dicha captación se llevará el agua a cualquiera de las tres balsas proyectadas.

El colector de llenado de las balsas desde el Canal de derivación CD-2 estará formado por una tubería de acero S-275 JR de 1200 mm de diámetro y espesor 8 mm. La tubería de impulsión sólo llegará hasta la balsa de regulación II.

Se proyectan tres aliviaderos, uno en cada balsa, concretamente en el flanco este. La sección de los tres aliviaderos es trapezoidal siendo para la balsa de decantación el ancho base de 30 m y de coronación de 45 m, mientras que para las balsas de acumulación el ancho base es de 50 m y el ancho en coronación de 65 m. La altura de los aliviaderos será de 1,50 m y la pendiente de la solera del 1 %.





